Fecha aviso: 23/06/2015 Fecha inicio: Fecha visita: Fecha fin:			7755151A
Dirección: UR. V. DE MENORCA. 2 - 2. Localidado: CiUTADELLA DE MENORCA Provincia: Provincia	Nombre: LUIS HEVIA PAZOS		902 10 21 75
Provincia: MENORCA Teléfono: 699645819 Tel. Móvil: 902 12 12 32 Tel. Móvil: 902 12 12 32 Tel. Móvil: 902 12 12 32 Tel. Móvil: 902 24 24 18 FECHAS Fecha aviso: 23/06/2015 Fecha visita: Fecha fin: Pecha fin: Pe	Dirección: UR. V. DE MENORCA, 2 - 2		
Teléfono: 609645819	Localidad:		902 12 12 68
Tel. Movil: E-mail: FECHAS FECHAS FECHA aviso: 23/06/2015 Fecha aviso: 23/06/2015 Fecha aviso: Pecha dinicio: Fecha visita: DATOS DEL SERVICIO: Nº del servicio: 736455/62015 Descripción: Como Consecuencia De un posible escape en la COMETIDA DESE EL CONTADOR A LA VIVIENDA SALE MUCHA AGUA. Tipo de servicio: Tramitadora: Nota de la tramitadora: TRABAJOS REALIZADOS / MATERIALES EMPLEADOS (IMPRESCINDIBLE SU CUMPLIMENTACIÓN) M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En prueba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda. Firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la volidaz del mismo siempre será de fros meses desde su realización. R.D. 4/2010, a 20 policación IVOS isempre que "Persona fisica a Comunidad de Propietatios." - Persona fisica a Comunidad de Propietatios Persona fisica a Comunidad de Propietatios Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del línicio de las obras. FECHA: CLIMPLO LOS REQUISITOS NO CLIMPLO LOS REQUISITOS SUMA: TOTAL: TO	00045040		902 12 12 34
FECHAS FECHAS FECHA aviso:	Telefono. 1331113311111111111111111111111111111		902 12 12 32
FECHAS Fecha aviso:23/06/2015			
Fecha aviso: 23/06/2015 Fecha inicio: Fecha disita: Fecha fin: DATOS DEL SERVICIO: Nº del servicio: 738455/62015 Descripción: COMO CONSECUENCIA DE UN POSIBLE ESCAPE EN LA COMETIDA DESE EL CONTADOR A LA VIVIENDA SALE MUCHA AGUA. Tipo de servicio: Tramitradora: Nota de la framitadora: TRABAJOS REALIZADOS / MATERIALES EMPLEADOS (IMPRESCINDIBLE SU CUMPLIMENTACIÓN) M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En prueba de conformidad con los trobajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser haja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la validez del mismo siempre será de ters messa desde su realización. R.D.L. 4/2010, art 2, aplicación IVA 10% siempre que: - Persona física o Comunidad de Propietarios No active como empresario o profesional Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluído al menos 2 años antes del inicio de las abras. FECHA:/_/ SUMA:	E-mail:		902 24 24 18
Pecha visita: Fecha fin: DATOS DEL SERVICIO: Nº del servicio: 736455/62015 Descripción: Domo Consecuencia De un Posible Escape en La Cometida Dese el Contador a La vivienda Sale Mucha AGUA. Tipo de servicio: Tramitadora: Nota de la tramitadora: TRABAJOS REALIZADOS / MATERIALES EMPLEADOS (IMPRESCINDIBLE SU CUMPLIMENTACIÓN) M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En prueba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser hajo de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sida firmada la conformidad, y la validez del mismo siempre será de tem sees deses u realización. R.D.L. 6/2010, at 2; aplicación IVA 10% siempre que: - Persona fítica o Comunidad de Propietarios No acube como empresario o profesional Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. FECHA:/_/ CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA: % IVA: TOTAL:	FECHAS		
DATOS DEL SERVICIO: Nº del servicio: 738455/62015 Descripción: COMO CONSECUENCIA DE UN POSIBLE ESCAPE EN LA COMETIDA DESE EL CONTADOR A LA VIVIENDA SALE MUCHA AGUA. Tipo de servicio: Tramifadora: Nota de la tramitadora: TRABAJOS REALIZADOS / MATERIALES EMPLEADOS (IMPRESCINDIBLE SU CUMPLIMENTACIÓN) M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En prueba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleadas y el importe final de las mismos, y en caso que correspondo, firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidida, y la validez del mismo selempe será de fres meses des su realización. R.D.L. 6/2010, at 2, aplicación IVA 10% siempre que: - Penona física o Comunidad de Propietarios No actúe como empresario o profesional Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA: TOTAL: TOTAL:		Fecha inicio:	
Nº del servicio: 736455/62015 Descripción: .COMO CONSECUENCIA DE UN POSIBLE ESCAPE EN LA COMETIDA DESE EL CONTADOR A LA VIVIENDA SALE MUCHA AGUA. Tipo de servicio: Tramitadora: Nota de la tramitadora: TRABAJOS REALIZADOS / MATERIALES EMPLEADOS (IMPRESCINDIBLE SU CUMPLIMENTACIÓN) M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En pruebo de conformidad con los trabajos realizados, maleriales empleadas y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la validez del immo siempre será de fres meses desde su realización. R.D.L. 6/2010, at 2. aplicación IVA 10% siempre que: - Persona física o Comunidad de Propietarios. - No actúe como empresario o profesional. - Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA:	Fecha visita:	Fecha fin:	
Descripción: COMO CONSECUENCIA DE UN POSIBLE ESCAPE EN LA COMETIDA DESE EL CONTADOR A LA VIVIENDA SALE MUCHA AGUA. Tipo de servicio: Tramitadora: Nota de la tramitadora: TRABAJOS REALIZADOS / MATERIALES EMPLEADOS (IMPRESCINDIBLE SU CUMPLIMENTACIÓN) M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En prueba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la validez del mismo siempre será de fres meses desde su realización. R.D.L. 6/2010, art 2, aplicación IVA 10% siempre que: - Persona física o Comunidad de Propietarios No active como empresario o profesional Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. CUMPLO LOS REQUISITOS RECHA: SUMA: SIVA: TOTAL:	DATOS DEL SERVICIO:		
Tipo de servicio: Tramitadora: Nota de la tramitadora: TRABAJOS REALIZADOS / MATERIALES EMPLEADOS (IMPRESCINDIBLE SU CUMPLIMENTACIÓN) M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En pruba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la validez del mismo siempre será de tres meses desde su realización. R.D.L. 6/2010, or 12, caplicación IVA 10% siempre que: - Persona física o Camunidad de Propietarios. - No activa como empresario a profesional. - Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. GUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA: % IVA: TOTAL: TOT	N° del servicio: 736455/62015		
Transitadora: Nota de la tramitadora: TRABAJOS REALIZADOS / MATERIALES EMPLEADOS (IMPRESCINDIBLE SU CUMPLIMENTACIÓN) M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En prueba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la validaz del mismo siempre sera de tres meses desde su realización. R.D. J. (/2010, at 2, aplicación NA 10% siempre que: - Persona física o Comunidad de Propietarios. - No actúe como empresario o profesional. - Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años anfes del inicio de las obras. FECHA:// SUMA:			
Transitadora: Nota de la tramitadora: TRABAJOS REALIZADOS / MATERIALES EMPLEADOS (IMPRESCINDIBLE SU CUMPLIMENTACIÓN) M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En prueba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la validaz del mismo sempre sera de tres meses desde su realización. R.D. J. (/2010, at 2, aplicación NA 10% siempre que: - Persona física o Comunidad de Propietarios No actúe como empresario o profesional Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. FECHA:// SUMA: SUMA: SUMA: SUMA: SUMA:	•		
M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En prueba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la validez del mismo siempre será de tres meses desde su realización. R.D.L. 6/2010, art 2, aplicación IVA 10% siempre que: - Persona física o Comunidad de Propietarios No active como empresario o profesional Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA: % IVA: TOTAL:			
M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En prueba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la validez del mismo siempre será de tres meses desde su realización. R.D.L. 4/2010, art 2. aplicación IVA 10% siempre que: - Persona física a Comunidad de Propietarios No active como empresario o profesional Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA: TOTAL: TOTAL:			
M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO: En prueba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la volidez del mismo siempre será de fres meses desde su realización. R.D.L. 6/2010, art 2, aplicación IVA 10% siempre que: - Persona física o Comunidad de Propietarios. - No activa come empresario o profesional. - Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA:			
En prueba de conformidad con los trabajos realizados, materiales empleados y el importe final de los mismos, y en caso que corresponda, firmo el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la validez del mismo siempre será de tres meses desde su realización. R.D.L. 6/2010, art 2, aplicación IVA 10% siempre que: Persona física o Comunidad de Propietarios. No actúe como empresario o profesional. Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA: 70 IVA: TOTAL:			
el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto, el mismo se considera aceptado una vez haya sido firmada la conformidad, y la validez del mismo siempre será de tres meses desde su realización. R.D.L. 6/2010, art 2, aplicación IVA 10% siempre que: - Persona física o Comunidad de Propietarios. - No actúe como empresario o profesional. - Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA: % IVA: TOTAL:	M.O. INCREMENTO NOCTURNO FESTIVO:		
- Persona física o Comunidad de Propietarios No actúe como empresario o profesional Vivienda de uso particular y su construcción o rehabilitación haya concluido al menos 2 años antes del inicio de las obras. CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA: % IVA: TOTAL:	el presente documento. En caso de ser hoja de presupuesto	o, el mismo se considera aceptado uno	
CUMPLO LOS REQUISITOS NO CUMPLO LOS REQUISITOS SUMA: % IVA: TOTAL:	- Persona física o Comunidad de Propietarios.- No actúe como empresario o profesional.	ión hava concluido al menos 2 años an	tes del inicio de las obras
% IVA: TOTAL:			
% IVA: TOTAL:	EECHA: / /		CHAAA
TOTAL:	TECHA//		

Los datos de carácter personal aportados, para los casos en que Ud. sea una persona física, o en el caso de actuar en nombre y representación de una comunidad o persona jurídica, son incluidos en un fichero titularidad de ASSISTA FACILITY SERVICES, S.A.; ASSISTACASA 2005 S.L., BLUEDEC S.L., CONSTRUCMAN S.L. cuya finalidad es la gestión de clientes, administrativa y contable derivada y, en particular, a estos efectos para el control y supervisión de los trabajos realizados por nuestros operarios y prueba de su conformidad con esta labor. Los datos no serán cedidos o comunicados a terceros salvo en los supuestos previstos, según Ley. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, presentando o enviando un escrito, acompañado de fotocopia de su D.N.I., a ASSISTACASA 2005 S.L; – LOPD CLIENTES C/Cronista Carreres, 10 Bajo 46003 Valencia.